



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 4.702/13

MAT: APRUEBA PROGRAMA "TOCATA DE PRIMAVERA, ENCUENTRO DE BANDAS JUVENILES".

Laja, 11 OCT. 2013

VISTOS:


- 1.- Programa "Tocata de Primavera, Encuentro de Bandas Juveniles"
- 2.- D.A N° 3.973 de fecha 14.11.2012, que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 3.- Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Programa "Tocata de Primavera, Encuentro de Bandas Juveniles"
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación al centro de costos 600616 y sus respectivas cuentas, previa presentación de factura, visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Adquisiciones
- Archivo SSMM ✓



Departamento de Desarrollo
Comunitario

“TOCATA DE PRIMAVERA, ENCUENTRO DE BANDAS JUVENILES”

FUNDAMENTACIÓN:

El municipio dentro de sus políticas de desarrollo, realiza actividades deportivas y culturales para jóvenes entre 15 a 20 años; cuyo objetivo principal es que participen y cuenten con un espacio de sana entretención, donde puedan expresarse y exhibir sus habilidades. Con estas acciones se intenta contribuir a la prevención de conductas de riesgo y potenciar la ocupación de espacios públicos. Además, generar la posibilidad de que los jóvenes interactúen y compartan sus expresiones musicales.

OBJETIVOS:

- Realizar un encuentro de bandas juveniles para jóvenes de la comuna.

DESCRIPCIÓN:

Fecha: 02 noviembre de 2013.-

Cantidad de participantes: 100 jóvenes aproximadamente.

ACTIVIDAD:

- Difusión de la actividad a través del equipo de comunicaciones.
- Contratación de amplificación e iluminación.
- Otras actividades inherentes al programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

- Presupuesto Municipal, en el Centro de Costos 600616 y sus respectivas cuentas 22.08.011 por un monto máximo de \$ 300.000.-



YMB
YVONNE MORALES BURGOS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, octubre de 2013.